

Autoridades en Barranquilla y el departamento del Atlántico realizan lanzamiento de la temporada de vacaciones de fin de año



16/01/2025 - 10:11 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, la Armada de Colombia y su cuerpo de Guardacostas, realizaron el lanzamiento de la temporada de vacaciones de fin de año.

Dimar se hará presente en las 21 playas con vocación turística del departamento, con su unidad a flote, el bote ARC "Isla Arena", y más de 40 hombres y mujeres que se unirán a las instituciones y autoridades, para alcanzar el objetivo de garantizar unas vacaciones seguras en aspectos como el turismo náutico, el transporte marítimo de pasajeros, entre otros; los cuales en esta época se incrementan.

El Capitán de Navío Jesús Zambrano Pinzón, capitán de puerto de Barranquilla, realizó un llamado especial sobre las recomendaciones que se realizan a través de los distintos boletines emitidos por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH, cuando se presentan condiciones meteomarinas especiales que usualmente conllevan a tomar algunas restricciones.

Por su parte, la Armada de Colombia y su cuerpo de Guardacostas de Barranquilla, dispondrá de más de 40 tripulantes y dos unidades de reacción rápida en toda la jurisdicción marítima y fluvial, para apoyar las labores del personal de la Capitanía de Puerto con los diferentes controles; especialmente en el nuevo Ecoparque "Ciénaga de Mallorquín" donde el ecoturismo con embarcaciones menores se convierte en un gran atractivo.

Durante el lanzamiento de la temporada vacacional, que inicia hoy 15 de diciembre de 2023 y finaliza el 15 de enero de 2024, estuvieron presentes la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía Distrital de Barranquilla y representantes del gremio turístico.

La Autoridad Marítima Colombiana trabaja arduamente con el propósito de garantizar el correcto manejo de los bienes de uso público, así como también, en el mejoramiento de la calidad de los servicios para todos los usuarios de las zonas de playas en cumplimiento de las normas ambientales, legales y técnicas vigentes.